

1.

Mui señor mio. Por carta de 29. de
Enero próximo me informa v^m. de
la determinacion que tomó D^o Juan
Moreno Monroy, oficial mayor
Interventor de esta Casa, de pasar
en compañía de D^o Jeronimo
Sugasti a la Provincia que va
a ser por dos años de Chumvi-
vilca, para donde salió el 24. de
dicho mes, dejando en su lugar de
substituto a D^o Ramon de Arecha-
ga, con la gratificacion de honoreros,
lo que v^m. no debió haver permitido
a dicho Interventor, con arreglo a lo
que previenen las Reales ordenanzas,
ni tolerando el viaje que me dice exe-
cutó a esta Capital en el intermedio
del mes de Noviembre, a Diciembre,
sin embargo de qualquiera recomen-
dacion mia, ni de D^o Alonso Canales,
que solo podian tener lugar en asuntos
que no perjudicasen el mejor servicio

del Rey; con esta atencion escribo
al citado Moreno, en los terminos
que advertira vñ. de la carta
que le incluyo, para que si al reci-
vo del presente Correo no se allare
en esta Ciudad, como puede suce-
der, se la dirija por un Carraxi,
con presencion de que repere la
resuelta para el mismo.

Al expresado D. Juan Moreno
se le duplican por esta Administra-
cion General 166 p. 5 r. por el sueldo
de quatro meses anticipados, para
hacer su viaje, cuya cantidad le
recontara vñ. del que deve haver
debe N. de Moreno deste año, y
me la remitira quando se hallare
completa, juntamente con todo
para su viage.

Dada que a vñ. m. d. Lima
18 de Febrero de 1776.

B. M. a vñ. m. d. Lima

Joseph Anco de Parada



J. J. Torrado Fernandez de la Ceval.

curios -



